



GRUPO ACMS Consultores

Protocolo COVID-19 Guía Interpretación de Requisitos



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Si necesita asesoramiento sobre la implantación de medidas de protección y control covid-19 solicite información a Grupo ACMS. Rellene el formulario de contacto y nos pondremos en contacto con su organización.

Protocolo COVID 19 Guía de Interpretación de Requisitos

La Cámara de comercio ha creado la Guía Covid-19 de interpretación de requisitos para que organizaciones, empresas, establecimientos y comercios puedan actuar frente al SARS-CoV-2.

Esta Guía Covid-19 recoge sugerencias y recomendaciones para evitar la propagación del virus y evitar rebrotes entre personal de trabajo y clientes, entre ellas destacan las medidas de higiene personal como el lavado de manos frecuente, utilización de mascarillas, desinfección con gel hidroalcohólico, etc y medidas de distanciamiento social como la separación de 2 metros, pantallas de protección de plástico, etc.

Estas y otras medidas de carácter técnico, organizativo y de protección individual deben garantizar la protección individual y limitar al mínimo los riesgos para la salud o la seguridad.

Se recoge en esta Guía Covid-19 la importancia de la formación a trabajadores que debe ser periódica para mantener al día al personal sobre medidas de organización que se estén implantando en la organización. Estas medidas se basan en las publicaciones del Ministerio de Sanidad y es un complemento a las actuaciones que se estén aplicando sobre prevención de riesgos laborales en la empresa.

Objetivo de la Certificación covid-19

La Cámara de Comercio certifica, previa presentación de documentos y registros, que la empresa está siguiendo ciertos protocolos de seguridad frente al riesgo de Covid-19 relacionados con la gestión del riesgo en la empresa, en las zonas y espacios de trabajo, entre los empleados, subcontratas y clientes y las actuaciones de contingencia y emergencias.

Áreas de Gestión

La Gestión del Riesgo en la empresa

Control y reposición de EPIs, pantallas protectoras, mascarillas FFP2, señalización, compras y stocks mínimos de productos de limpieza y EPIs, proveedores, elección del responsable de control del riesgo covid19...

Las zonas y espacios de trabajo

Cálculo de aforo en espacios comunes, accesos, estancias, vestuarios, baños, ascensores, medidas de protección individual en vestuarios y aseos de personal, medidas de limpieza con especificación de productos químicos, etiquetado, almacenamiento con fichas de seguridad, medidas higiénicas de desinfección, residuos, señalizaciones, etc

Los empleados, subcontratas, clientes

Formación sobre buenas prácticas de higiene, medidas de distanciamiento, cuando se han de utilizar gafas protectoras, batas, mascarillas sanitarias, medidas en caso de contagio como realización de test rápidos, test PCR, toma de temperatura, etc

Las actuaciones de contingencia y emergencias

Mantenimientos preventivos, calendarios y revisiones, de aparatos eléctricos, de ventilación, etc

Si desea asesoramiento sobre esta certificación que ofrece la Cámara de Comercio consúltenos sin compromiso rellenando el formulario de contacto.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com